



CONVOCA

A la comunidad estudiantil a participar en la

REALIZACIÓN DEL **SERVICIO SOCIAL**

SEGUNDO SEMESTRE 2026

De acuerdo al Artículo. 5º constitucional y su reglamento.

Ley General de Educación Cap. II, Sección 2, Art. 24; Cap. IV, Sección 1, Art. 44; Reglamento para la Prestación del Servicio Social de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior Cap. I, Art. 1o al 6o; Cap. II, Art. 7o al 11o; Cap. III, Art. 12o al 19o; Cap. IV, Art. 20º al 28o.

Con la finalidad de fortalecer la formación integral del estudiante, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación y desarrollo de sus competencias profesionales, el estudiantado deberá realizar el servicio social mediante la acumulación de 480 horas en un periodo *no menor* a seis meses y no mayor a dos años de acuerdo con los siguientes **REQUISITOS** que debe cumplir para aplicar en la vigente convocatoria:

I. REQUISITOS

1

Los candidatos deberán contar a la fecha de realización de su servicio social por lo menos con el 70% de los créditos (equivalentes a **182 créditos**) de su plan de estudios.

2

Asistir a la **plática del inducción** del periodo vigente que generará la Constancia de Inducción.

3

Descargar, llenar y entregar el formato de **Solicitud, Asignación y Compromiso de Servicio Social** de acuerdo a las fechas establecidas en la convocatoria.





1

¿Cómo sé si cumplo con los créditos **MÍNIMOS** requeridos para realizar mi Servicio Social en el semestre entrante?

Debes entrar al sistema, acceder e irte a "Información Escolar", seleccionar "Kardex de Calificación". En el extremo inferior izquierdo, encontrarás la tabla (Imagen A) que se muestra a continuación, debes corroborar contar con **mínimo 182 créditos aprobados**.

INFORMACIÓN ESCOLAR			
DATOS SOCIOECONÓMICOS			
Boleta de Calificaciones			
Avance Reticular			
Kardex de Calificaciones			
Horario			
Calif. de Exámenes Globales o			
Calificaciones Parciales			
Actualiza Datos Seguro Médico			
UAD2105	A9A	4	NAVARRETE CANTO NINIVE MARGELY
UAD2106	A9B	4	CHARGOY LOUSTANAU PEDRO CITLAC
SSAR001	AR2	10	Docente por asignar
ACD0908	A5D	5	NOH BALAM VÍCTOR MANUEL
ART1032	A7A	8	CASTILLO GARCÍA JESUS MARTIN
ARC1002	A9B	4	DOMÍNGUEZ URREA JORGE
UAD2101	A7A	5	ROSAS CORREA GABRIELA
TOTAL CRÉDITOS		40	

Imagen B

Promedio Semestral:	85	Créditos Cur./Aprob.	28 / 28
PROMEDIO ARITMÉTICO:	80.44	CRÉDITOS	207
PROMEDIO CERTIFICADO:	84.19	CRÉDITOS APROBADOS:	197

Imagen A

Si eres un alumno regular, al término del semestre podrás alcanzar el % requerido de créditos con las materias que tengas cargadas este semestre en tu horario (Imagen B).

La sumatoria de ambos te puede dar una aproximación de los créditos que alcanzarás al término. Si consideras una materia en riesgo, solo debes descontar el valor en créditos de esa asignatura y no contarla en tu cálculo.

Si no estás seguro, puedes pasar a la ventanilla del departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación a partir de la publicación de la presente convocatoria para solicitar una revisión de tus créditos y podamos asesorarte sobre cuando podrás cargar el servicio social.

2

¿Dónde me registro para tomar el curso de inducción? ¿Cuándo y dónde será?

Tomar la plática de inducción al servicio social, es **requisito indispensable** para poder cargar la materia en el semestre enero-junio, de lo contrario **no podrás continuar tu proceso**. A continuación te mostramos las fechas y horarios disponibles, pre-inscríbete al día y horario que más te beneficie.

DÍA	TURNO T.M.	TURNO T.V.
12 DE MAYO	11:00 A 12:30 H	17:00 A 18:30 H

Lugar: SALA AUDIOVISUAL

<https://forms.cloud.microsoft/r/XfFjjRBXpg>

REGISTRO AQUÍ



REGISTRO AQUÍ



2026
año de
Margarita Maza

3**¿Qué tengo que hacer para entregar mi solicitud de Servicio Social?****PASO #1: Seleccionar la vacante de Servicio Social**

La Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario, te brindará un listado de dependencias, instancias y organismos públicos con los que el I.T. Chetumal tiene actualmente un convenio vigente. De igual forma, la Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario, ofertará algunas vacantes de Servicio Social del Banco de Programas Autorizados y Disponibles (leer apartado I)

PASO #2: Requisitar y entregar el formato de Solicitud, Asignación y Compromiso (SAC) de Servicio Social

Tan pronto el estudiante tenga asignado su programa de Servicio Social, deberá presentar el formato SAC a la Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario como se indica en el apartado II de este documento.

APARTADO I. LOS PROGRAMAS DE SERVICIO SOCIAL

La finalidad del Servicio Social es fortalecer la formación integral del estudiante, desarrollando una conciencia de solidaridad y compromiso con la sociedad a la que pertenece, mediante la aplicación y desarrollo de sus competencias profesionales.

La prestación del Servicio Social puede realizarse en **dependencias públicas y organismos privados que cuenten con programas de asistencia social y desarrollo comunitario** establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo vigente y contribuyan al desarrollo económico, social y cultural de la Nación.

Los programas de Servicio Social **comunitario** pueden ser de educación para adultos; programas de contingencia; cuidado al medio ambiente y desarrollo sustentable; apoyo a la salud; promotores y/o instructores de actividades culturales, deportivas y cívicas; operación de programas especiales gubernamentales; programas productivos en beneficio social que permitan el desarrollo profesional del estudiante; y programas establecidos específicamente por el Instituto que estén relacionados con las acciones antes mencionadas.

Los programas de Servicio Social **profesionalizante** pueden ser proyectos integradores, proyectos de investigación, proyectos de Innovación Tecnológica, proyectos de emprendedurismo, operación de programas especiales gubernamentales relacionados con su carrera, programas empresariales de responsabilidad social, programas productivos que permitan el desarrollo profesional del estudiante, y programas establecidos específicamente por el Instituto que estén relacionados con las acciones antes mencionadas.



APARTADO II. RECEPCIÓN DE FORMATO DE INSCRIPCIÓN AL SERVICIO SOCIAL

La recepción del formato de Solicitud, Asignación y Compromiso será en formato PDF para **revisión** y aprobación del servicio social se realizará de manera **PRESENCIAL** de archivo **DIGITAL** en la ventanilla de atención de la *Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario* del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación. Una vez **APROBADO** y asignado un número de folio, deberá ser entregado en un plazo de 24 horas a la Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario. Contando con las firmas y sellos correspondientes.

Revisión: 01 AL 05 DE JUNIO, 2026 (alumnos que estén seguros de tener o alcanzar al término del semestre el 70% de créditos requeridos para realizar el servicio social).

01 DE JUNIO	02 DE JUNIO	03 DE JUNIO	04 DE JUNIO	05 DE JUNIO
Lic. Administración Ing. Administración	Ing. Gestión Emp. Contador Público Lic. Turismo	Arquitectura Ing. Civil	Lic. en Biología Ing. Eléctrica	Ing. Sistemas Comp. Ing. En Tec. Inf. y Coms.

Si no estás seguro de obtener el % requerido o por 1 o 2 puntos no alcanzas los 182 créditos necesarios para cargar el servicio, tendrás que entrar en una lista de espera para que te consideremos para el semestre de agosto - diciembre 2026. Por tanto, te dejamos el siguiente enlace para que te pre-registres:

<https://forms.office.com/r/mL19W6VLWj>





Una vez recepcionado en el correo el formato, le será abierto el expediente drive al alumno y este deberá requisitar el formato de SOLICITUD DE CARTA DE PRESENTACIÓN para que pueda ser elaborada y entregada en tiempo y forma.



El periodo oficial de la convocatoria comprenderá del:

29 DE JUNIO AL 11 DE DICIEMBRE, 2026

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO

PLÁTICA DE INDUCCIÓN: 12 DE MAYO, 2026
(HORARIO A ELEGIR) EN LA SALA AUDIOVISUAL

REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CRÉDITOS PARA SERVICIO SOCIAL:

A PARTIR DE LA PRESENTE CONVOCATORIA EN LA OFICINA DE SERVICIO SOCIAL EN EL EDIFICIO D.

RECEPCIÓN DE SOLICITUD DE SERVICIO SOCIAL:

1 AL 5 DE JUNIO, 2026

*REVISAR EN CONVOCATORIA DÍA ASIGNADO POR CARRERA)

ENTREGA DE CARTAS DE PRESENTACIÓN:

EXTERNOS: 15 DE JUNIO, 2026

INTERNOS: 22 DE JUNIO, 2026

ENTREGA DE REPORTES BIMESTRALES:

REPORTE 1: 22 DE JUNIO AL 14 DE AGOSTO, 2026

REPORTE 2: 17 DE AGOSTO AL 20 DE OCTUBRE, 2026

REPORTE 3: 21 DE OCTUBRE AL 11 DE DICIEMBRE, 2026

ENTREGA MÁX. **TRES DÍAS HÁBILES**
POSTERIORES AL TÉRMINO BIMESTRAL

ENTREGA CARTA DE TERMINACIÓN Y REPORTE FINAL : 12 AL 18 DE DICIEMBRE, 2026

Para más información dirigirse a la *Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario* en el Departamento de **Gestión Tecnológica y Vinculación**, ya sea por correo electrónico o en ventanilla el horario de atención es de 9:30 a 13:00 y de 16:00 a 19:00 h.

Chetumal, Q. Roo, 20 de Abril, 2026

“Cultura Ciencia y Tecnología para la Superación de México”

DR. MARIO VICENTE GONZÁLEZ ROBLES
DIRECTOR



2026
año de
Margarita Maza

